

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 21-09-2016 12:10:09

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-627-SE16

<b>SEÑOR (ES)</b> :	CORP BALDOMERO LILLO			<b>A Sr (a)</b> :	Jill Alejandra Céspedes Morales
<b>DIRECCIÓN</b> :	TEMÍSTOCLES N° 5157	Pedro Aguirre Cerda	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	56-41-2870682
<b>RUT</b> :	65.303.260-9			<b>FAX</b> :	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	entradas para salida pedagogica a lota, sep		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43221526	Sistema telefónico de entradas	45 Unidad no definida	Entradas para circuito completo Lota Sorprendente	Entradas para circuito completo Lota Sorprendente	7.137,78	0,00	0,00	321.200
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					<b>Neto</b>	\$		<b>321.200</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>321.200</b>
					<b>Exento</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>321.200</b>

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

### Observaciones:

entradas para salida pedagogica a lota, sep, escuela hipolito salas, facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>